

**CUENTAS ANUALES
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

FUNDACIONES

Fundación Goya en Aragón



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508
Plaza de los Sitios 6
50001 Zaragoza

CUENTAS ANUALES 2021

BALANCE PYMESFL
CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL
MEMORIA PYMESFL
ANEXO I: INVENTARIO



D^a. Estela Ferrer González, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Goya en Aragón, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con número 234 (I)

CERTIFICA

1º Que con fecha 9 de junio de 2022, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión de Patronato, a la que asistieron presentes los siguientes Patronos:

- D. Felipe Faci Lázaro, Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D^{ña}. Estela Ferrer González, Secretaria General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Víctor Lucea Ayala, Director General de Cultura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D^{ña}. María Sancho Abarca Mejón Ruíz, Directora General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Antonio Martínez Ramos, Director General de Innovación y Formación Profesional, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D^{ña}. Esperanza Puertas Pomar, Directora General de Servicios Jurídicos del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.
- Isidro Aguilera Aragón, Director del Museo de Zaragoza.
- D. José Ignacio Calvo Ruata.
- D^{ña}. Amparo Martínez Herranz.

Y como Patronos representados por delegación de voto en D. Víctor Lucea Ayala, Director General de Cultura y en D^{ña}. Estela Ferrer González, Secretaria General Técnica:

- D^{ña}. Laura Asín Martínez, Jefa de Servicio de Difusión del Patrimonio Cultural, Archivos, Museos y Bibliotecas, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo, Secretario General del Departamento de Presidencia.

2º Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2021, cerrado según consta en el acta.

3º Que se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, según se detalla en la Nota de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

4º Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación, están firmadas en todas sus hojas por el Presidente y la Secretaria y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica (incluyendo la Memoria de actividades fundacionales) e Inventario.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.



Vº. Bº.
*(Por ausencia del Presidente en aplicación del
art. 21 de los Estatutos)*
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

- 1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.
- 2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.
- 3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.
- 4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.
- 5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.
- 6) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.
- 7) ACTIVOS FINANCIEROS.
- 8) PASIVOS FINANCIEROS.
- 9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.
- 10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES.
- 11) FONDOS PROPIOS.
- 12) SITUACIÓN FISCAL.
- 13) INGRESOS Y GASTOS.
- 14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.
- 15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

- 16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.
- 17) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
- 18) OTRA INFORMACIÓN.
- 19) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.
- 20) INVENTARIO.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN se constituyó como Fundación privada de iniciativa pública el 24 de abril 2007. Su domicilio social se encuentra en los locales del Museo de Zaragoza, en la Plaza de los Sitios nº 6 de Zaragoza. La Fundación tiene por objeto realizar actividades culturales, de difusión, estudio e investigación de interés general, que beneficien al conjunto de la colectividad, centrándose fundamentalmente en la figura de Francisco de Goya, así como la promoción de iniciativas para el incremento de las colecciones artísticas públicas relativas a Goya y de la colección de arte contemporáneo del Gobierno de Aragón en la Comunidad Autónoma de Aragón, el fomento de la creatividad contemporánea en el ámbito de nuestra comunidad y en general, cualesquiera otras actividades relacionadas especialmente con Francisco de Goya.

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

La fundación presenta sus cuentas anuales del ejercicio 2021 de acuerdo con lo dispuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, así como en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

b) Principios contables:

Los principios contables obligatorios han sido suficientes para reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Fundación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c) Valoración y estimación de la incertidumbre:

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento. A fecha de cierre de las mismas, no hay datos que permitan suponer que, en un futuro próximo, se producirá un cambio significativo en el valor de los activos y pasivos de la Fundación o que habrá interferencias en el normal funcionamiento de la entidad. Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021, se han establecido hipótesis y realizado estimaciones con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados. Si acontecimientos futuros obligan a

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

modificar dichas estimaciones e hipótesis (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, se hará de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas anuales futuras correspondientes.

d) Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, no existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior. Las cuentas anuales formuladas contienen el Balance y la Cuenta de Resultados de los ejercicios 2021 y 2020. Asimismo, la memoria recoge los datos de 2021 y, cuando procede, los del ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en los criterios contables aplicados.

g) Corrección de errores

Al cierre del ejercicio, no se ha detectado la existencia de errores que obliguen a reformular las cuentas anuales.

Cuando existan, los hechos conocidos con posterioridad al cierre que puedan aconsejar la realización de ajustes en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio se comentan en los apartados correspondientes.

3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La cuenta "Excedente del ejercicio" presenta un resultado negativo de 5.856,26 euros (resultado negativo de 7.759,83 euros en 2020) y se propone la siguiente distribución:

	2021	2020
BASE DE REPARTO		
Excedente del ejercicio	-5.861,65	-7.759,83
DISTRIBUCIÓN		
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-5.861,65	-7.759,83

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

Asimismo, se propone la compensación del importe íntegro de excedente negativo generado en 2021 con reservas voluntarias.

4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

a) **Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registrarán por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valorarán a su coste menos su amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizarán en función de su vida útil.

La Fundación reconocerá cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son los mismos que los aplicados para el inmovilizado material.

Los activos intangibles se amortizarán linealmente en función de los años de su vida útil estimada desde que dichos bienes entren en funcionamiento.

El inmovilizado inmaterial de la Fundación está constituido por su página web (<https://fundaciongoyaenaragon.es>) que se terminó en el 2011 y se ha renovado en 2018. Se considera activo no generador de flujos de efectivo.

b) **Bienes integrantes del patrimonio histórico:**

Los bienes comprendidos en el Patrimonio Histórico se valorarán por su precio de adquisición. Por la depreciación que experimenten se dotará la correspondiente provisión. Se incluirán en el precio de adquisición los gastos de acondicionamiento.

Por lo que se refiere al registro de los gastos por reparaciones y conservaciones extraordinarias, dadas las características de los bienes de este tipo poseídos por la Fundación, no se contempla su realización.

c) **Inmovilizado material:**

Todos los elementos de inmovilizado material de la fundación son bienes no generadores de flujos de efectivo, es decir, no tienen como finalidad la generación de rendimientos comerciales. Se utilizan para producir flujos económicos sociales en beneficio de la colectividad en el ámbito de la cultura.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cada elemento del inmovilizado material se ha amortizado de forma independiente y con el método lineal considerando los siguientes valores para su vida útil:

	Vida útil estimada
- Mobiliario	10 años
- Equipos para procesos información	4 años
- Otro inmovilizado	10 años

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. Por ser activos no generadores de flujos de efectivo, se produce una pérdida por deterioro del valor cuando su valor contable supera su importe recuperable. El valor recuperable es el mayor de los siguientes, su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso; el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro de un activo material reconocidas en ejercicios anteriores revierten cuando cambia la estimación del importe recuperable y aumenta su valor. El incremento se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse producido el deterioro.

Los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

d) Inversiones inmobiliarias:

En su patrimonio, la Fundación no mantiene elementos que puedan calificarse como inversión inmobiliaria.

e) Activos y pasivos financieros:

Activos Financieros

La entidad sólo posee activos financieros a coste amortizado. Dentro de esta categoría se han incluido los activos originados en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

La mayor parte de los activos financieros a coste amortizado son créditos por operaciones comerciales. En general, estos créditos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales a los que se vinculan.

Cuando existen evidencias objetivas de que el valor de un crédito se ha deteriorado porque se prevé que habrá una reducción o un retraso en los flujos de efectivo estimados, se reconoce el gasto correspondiente en la cuenta de resultados. La pérdida por deterioro del valor del activo se calculará como diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera generará en un futuro, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Si se produce la reversión del deterioro, se reconoce un ingreso.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a su adquisición se reconocen como ingreso utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La entidad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos derivados del mismo.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

Pasivos financieros

La entidad sólo posee pasivos financieros a coste amortizado y, dentro de esta categoría, la mayor parte corresponde a débitos por operaciones comerciales. En general, estos débitos tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. El resto de pasivos financieros de esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

f) Créditos y débitos por la actividad propia

Los activos generados por las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si su vencimiento es a largo plazo, se reconocen por su valor actual y la diferencia con el nominal se registra como ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Al cierre del ejercicio se revisa el valor de los créditos y si presentan deterioro se realiza la correspondiente corrección valorativa.

Los pasivos generados por las ayudas y otras asignaciones concedidas a terceros con vencimiento a corto plazo se contabilizan en el pasivo por su valor nominal. Si su vencimiento es a largo plazo, se reconocen por su valor actual y la diferencia con el valor nominal se refleja como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Las ayudas plurianuales se contabilizan en el pasivo por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

g) Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

El valor neto realizable de las existencias es igual al precio de venta de las mismas menos todos los costes estimados necesarios para su terminación y venta. Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

La Fundación realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

h) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se contabilizarán en el momento de su concesión y según lo dispuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad y después se imputan al resultado del ejercicio como ingresos con los siguientes criterios:

- Si financian gastos, se imputan como ingresos en el mismo año que se devengan los gastos financiados.
- Cuando se destinan a la adquisición de activos de inmovilizado o de Patrimonio Histórico, en proporción a la amortización de esos activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados se consideran no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

i) Provisiones y contingencias:

Las provisiones y contingencias se reconocen cuando existan hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y serán reestimadas con ocasión de cada cierre contable; procederá a su reversión total o parcial, cuando las obligaciones dejen de existir o disminuyan.

j) Impuesto sobre beneficios:

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. La aplicación de dicho régimen implica que la base imponible del Impuesto está integrada exclusivamente por las rentas derivadas de las explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

La Fundación Goya en Aragón no ha realizado durante el ejercicio actividades ajenas a sus fines estatutarios.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

k) Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se valorarán al tipo de cambio vigente en el momento de su reconocimiento inicial.

Los saldos de las cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera se reflejarán al tipo de cambio medio de contado oficial a fecha de cierre de las cuentas. Las diferencias que provengan de las variaciones del tipo de cambio se reflejan en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

l) Ingresos y gastos:

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida, que, en el caso de la Fundación, es el precio de venta, y los gastos por el coste de adquisición; ambos se contabilizan según el criterio de devengo, es decir imputándose en función de la corriente real de bienes y servicios independientemente del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Las ayudas anuales otorgadas por la fundación se contabilizan en el momento que se aprueba su concesión y por el importe acordado. En el caso de ayudas de carácter plurianual se contabilizarán el año en que se aprueba su concesión por el valor actual del compromiso asumido.

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan; cuando proceda dichos ingresos se periodificarán.

Los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, patrocinadores y colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

m) Combinaciones de Negocios, Negocios Conjuntos y Operaciones Vinculadas:

La Fundación tiene como patrono al Gobierno de Aragón quien, además de nombrar a sus representantes en el Patronato, le concede subvenciones que financian su actividad y la adquisición de inmovilizado o elementos de patrimonio histórico. La Fundación no ha participado ni participa en ninguna sociedad mercantil, fundación o asociación, ni en ninguna operación que pueda considerarse como combinación de negocios. No ha participado ni participa conjuntamente con ninguna sociedad mercantil, fundación o asociación en el desarrollo de actividad económica alguna. No forma parte de ningún grupo integrado por sociedades mercantiles, fundaciones y/o asociaciones.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Durante el ejercicio 2021, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos han sido los siguientes:

Inmovilizado bruto

Partida	Saldo 01/01/21	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/21
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	270.509,31	0,00	0,00	270.509,31
Totales	479.635,71	0,00	0,00	479.635,71

Amortización acumulada

Partida	Saldo 01/01/21	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/21
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	269.186,75	852,84	0,00	270.039,59
Totales	478.313,15	852,84	0,00	479.165,99

Durante el ejercicio 2020, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos fueron los siguientes:

Inmovilizado bruto

Partida	Saldo 01/01/20	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/20
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	270.509,31	0,00	0,00	270.509,31
Totales	479.635,71	0,00	0,00	479.635,71

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

Amortización acumulada

Partida	Saldo 01/01/20	Adiciones	Baja	Saldo 31/12/20
Inmovilizado Inmaterial	209.126,40	0,00	0,00	209.126,40
Inmovilizado Material	268.168,20	1.018,55	0,00	269.186,75
Totales	477.294,60	1.018,55	0,00	478.313,15

6) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

El patrimonio histórico está integrado casi en su totalidad por la biblioteca Tolosa – Playán, formada por un conjunto de libros y documentos relacionados con la figura de Goya. No se han adquirido elementos de este tipo en 2021, ni en 2020. Durante el ejercicio 2021 y 2020, los movimientos de las partidas que recogen este tipo de activos han sido los siguientes:

Valor de los bienes del Patrimonio Histórico

Partida	Saldo 01/01	Adiciones	Baja	Saldo 31/12
Patrimonio histórico	177.295,82	0,00	0,00	177.295,82
Totales	177.295,82	0,00	0,00	177.295,82

Los bienes del Patrimonio Histórico no se amortizan.

7) ACTIVOS FINANCIEROS.

La Fundación no tiene activos financieros ni a largo plazo, ni a corto.

La partida del balance “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” incluye, cuando procede, créditos con la Administración Pública, 770,69 euros en 2021, (921,98 euros en 2020) (Ver nota 12), y el crédito por la subvención del Gobierno de Aragón pendiente de cobro, que en 2021 tiene un importe de 27.095,00 euros (33.336,00 euros en 2020) (Ver nota 14).

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

Por otro lado, el importe del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” asciende a 8.316,15 euros (8.286,65 euros en 2020). Se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

8) PASIVOS FINANCIEROS.

La fundación no tiene pasivos financieros a largo plazo.

Pasivos financieros a corto plazo

Clases

Categorías	Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	301,21	3.547,53	301,21	3.547,53
Total	301,21	3.547,53	301,21	3.547,53

Desglose

	2021	2020
Otros acreedores	301,21	3.547,53

La partida del balance “otros acreedores” incluye también deudas con la Administración Pública por importe de 1.490,22 euros (1.973,23 euros en 2020) (Ver nota 12).

Todas las deudas vencen en el año inmediato siguiente a aquel en el que se generaron.

9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

No ha habido movimientos en 2021, ni en 2020.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

En 2021 y 2020, esta partida no tuvo movimientos.

11) FONDOS PROPIOS.

Durante el ejercicio 2021, los movimientos de las partidas que recogen los fondos propios han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/21	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/21
Dotación fundacional	50.000,00			50.000,00
Reservas	118.495,81	-7.759,83		110.735,98
Excedente del ejercicio	-7.759,83	-5.861,65	-7.759,83	-5.861,65
Totales	160.735,98			154.874,33

Durante el ejercicio 2020, los movimientos de las partidas que recogen los fondos propios han sido los siguientes:

Partida	Saldo 01/01/20	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/20
Dotación fundacional	50.000,00			50.000,00
Reservas	148.242,41	-29.746,60		118.495,81
Excedente del ejercicio	-29.746,60	-7.759,83	-29.746,60	-7.759,83
Totales	168.495,81			160.735,98

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

12) SITUACIÓN FISCAL.

a) Impuesto sobre sociedades:

La Fundación tributa en el Régimen Fiscal Especial del Impuesto de Sociedades regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. Durante el ejercicio, la Fundación ha desarrollado únicamente las actividades necesarias para la consecución de los fines estatutarios para los que fue creada, estando por tanto exentas de la tributación del Impuesto de Sociedades.

b) Otros créditos y deudas con las Administraciones públicas:

El importe de los saldos acreedores con las Administraciones públicas asciende a 1.490,22 € (1.973,23 € en 2020), se refleja en el epígrafe "Otros acreedores" del pasivo corriente y presenta el siguiente desglose:

	2021	2020
Hacienda Publica Acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Publica Acreedora por Retenciones Practicadas	879,60	909,86
Organismos de la Seguridad Social acreedores	610,62	1.063,37
Total	1.490,22	1.973,23

A 31 de diciembre de 2021 el saldo deudor con la Hacienda Pública asciende a 770,69 €, (921,98 euros a 31 de diciembre de 2020), en concepto de IVA soportado por las compras de productos de merchandising, en concepto de IVA deducible pendiente de compensar por las compras de productos de merchandising.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

c) Información a efectos de cumplir lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo:

La Fundación ha realizado durante el 2021 varias actividades de difusión, que se describen más detalladamente en la nota 15.1.

En el año 2021 las actividades de la Fundación se han centrado en la colaboración con el portal aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (ARASAAC) para ofrecer las fichas de las obras de Francisco de Goya del Catálogo de la Fundación mediante recursos gráficos y materiales para facilitar su comprensión por todas las personas; proyectos educativos como la colaboración con la Escuela Superior de Diseño de Aragón y el Conservatorio Superior de Música de Aragón; y proyectos por el 275 aniversario de Goya como el audiovisual "Goya para los niños" y la plataforma digital "El Viaje de Goya".

i) Identificación de las rentas exentas

La entidad ha obtenido las siguientes rentas exentas en virtud de los artículos de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que se indican:

Tipo de renta	
Donativos (art.6.1a)	4.865,00
Subvenciones destinadas a financiar actividades exentas (art. 6.1 c)	65.852,84
Ingresos obtenidos por la organización de exposiciones, conferencias, cursos y actividades económicas complementarias a las mismas (art. 6.4, art. 7.8 y art. 7.11)	946,46
Total	71.664,30

Todas las actividades realizadas por la fundación están exentas según lo dispuesto en la mencionada Ley.

ii) Ingresos, gastos e inversiones por actividades realizadas

Se detallan en la nota 15 de la memoria

iii) Rentas destinadas a la realización de los fines de interés general recogidos en el objeto de la fundación

Desarrollado en el apartado 15.2 de esta memoria, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

iv) Retribuciones satisfechas a los patronos

Los patronos no han recibido retribución alguna, dineraria o en especie, ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020

v) Participación de la entidad en sociedades mercantiles

La fundación no participa en el capital de sociedades mercantiles.

vi) Convenios de colaboración empresarial

En el ejercicio 2021 no se han firmado convenios de colaboración.

vii) Destino del patrimonio en caso de disolución

El artículo 42 de los estatutos de la Fundación Goya en Aragón establece que "en caso de disolución de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de la liquidación de la misma se incorporarán, de acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, al patrimonio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón".

13) INGRESOS Y GASTOS.

Por lo que se refiere a la partida "Ayudas Monetarias", en 2021 y 2020 no se han concedido ayudas.

El desglose de la partida aprovisionamientos de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2021	2020
Variación de existencias	3.025,35	4.242,45

El desglose de la partida "Cargas Sociales" de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	9.142,98	10.635,88
Otros Gastos Sociales.....	0,00	0,00
Total.....	9.142,98	10.635,88

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

El desglose completo de la partida "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

Detalle del gasto	Importe	
	2021	2020
Arrendamientos y cánones	576,77	629,20
Servicios profesionales independientes	3.196,14	3.191,94
Transportes	0,00	26,11
Primas de seguros	249,31	235,28
Servicios bancarios y similares	162,58	168,88
Otros servicios	31.018,62	23.475,48
Otros tributos	259,80	42,39
Total	35.463,22	27.769,28

Ingresos por promociones, patrocinadores o colaboraciones.

En el ejercicio 2021 y 2020 no ha habido ingresos de este tipo.

El detalle del valor de las existencias es el siguiente:

	2021	2020
Catálogo.....	115.673,34.....	118.691,69
Productos Merchandising.....	4.810,58.....	4.817,58

14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe de las subvenciones de explotación recibidas del Gobierno de Aragón en el año 2021 asciende a 65.000 euros. A fecha de cierre del ejercicio quedan pendientes de cobro 27.095,00 euros

En el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2020 estaba prevista una subvención de explotación por importe de 80.000,00 euros, sin embargo, los gastos derivados de la covid-19 obligaron al Gobierno de Aragón a reajustar su presupuesto inicial. El importe de la subvención recibida fue 60.000,00 euros, de los que a 31 de diciembre de 2020 quedaban pendientes de cobro 33.336,00 euros.

Las subvenciones de capital se utilizan para la adquisición de inmovilizado y se traspasan a la Cuenta de Resultados en proporción al grado de amortización correspondiente de los activos financiados. Cuando un activo se da de baja en el inventario de la entidad, simultáneamente se contabiliza la baja de la subvención de capital que lo financió pendiente de imputar a resultados. Los ingresos traspasados por dicho concepto en el ejercicio 2021 ascienden a 852,84 euros que

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

corresponden a la amortización de inmovilizado íntegramente (1.018,55 euros en 2020).

En 2021 se han recibido aportaciones de amigos de la Fundación por importe de 4.865,00 euros (4.865,00 euros en 2020), la mayor parte proceden de Zarabuilding, empresa Protectora y de Félix Palacios Remondo, Patrono de mérito de la Fundación.

En el siguiente cuadro se detallan las subvenciones recibidas.

Subvenciones, donaciones y legados de capital

Entidad concedente	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DGA	2007		179.699,46	4.862,15	0,00	4.862,15	174.837,31
DGA	2008		431.499,07	431.323,17	0,00	431.323,17	175,90
DGA	2009		69.780,07	68.223,43	0,00	68.223,43	1.556,64
DGA	2010		77.295,01	76.644,03	0,00	76.644,03	650,98
DGA	2011		133.005,99	132.930,99	0,00	132.930,99	75,00
DGA	2018		3.411,35	2.088,80	852,84	2.941,64	469,71
					852,84		177.765,54

Subvenciones, donaciones y legados de explotación

Entidad concedente	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DGA	2020	2020	60.000,00		60.000,00	60.000,00	0,00
Fundación Tripartita	2020	2020	350,00		350,00	350,00	
			60.350,00			60.350,00	
DGA	2021	2021	65.000,00		65.000,00	65.000,00	0,00
			65.000,00			65.000,00	

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Las medidas para impedir la propagación de la covid-19 han retrasado la realización de algunas actividades, sobre todo de aquellas que requerían que estuvieran físicamente presentes las personas encargadas de su preparación y/o los beneficiarios de las mismas, es el caso del espectáculo musical "Goya. Con la música a otra parte", que ha sufrido retrasos en los talleres impartidos a los alumnos de la Escuela Superior de Diseño de Aragón y del Conservatorio Superior de Música de Aragón, así como en su representación.

I ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1

A) IDENTIFICACIÓN: DIFUSIÓN

Descripción detallada de la actividad realizada

- 1) **La Fundación Goya en Aragón y el portal aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (ARASAAC)**, llevan desarrollando conjuntamente desde 2019, un proyecto para ofrecer las fichas de las obras de Goya del catálogo de la Fundación mediante recursos gráficos y materiales para facilitar la comprensión y comunicación de aquellas personas con algún tipo de dificultad en esta área. Desde 2021 se están realizando las fichas de Francisco de Goya en el Museo Nacional del Prado.
- 2) Cortometraje **Me puedes llamar Goya** sobre la vida del artista aragonés, de 8 minutos de duración, locutada y con subtítulos, para acercar a los escolares la figura de Francisco de Goya, alojado en la web de la Fundación y en el canal YouTube, con una versión subtitulada con pictogramas que se va a utilizar en los talleres de educación especial.
- 3) **Educación.** Talleres, diseño de iluminación, gestión de montaje y puesta en escena del proyecto musical "**Goya. Con la música a otra parte**" en colaboración con la Escuela Superior de Diseño de Aragón y el Conservatorio Superior de Música de Aragón.
- 4) Proyecto 275 aniversario. Plataforma digital "**El viaje de Goya**" alojada en la web de la Fundación que incluye un geolocalizador con las obras de Goya en las ciudades de España trazadas como ruta de Goya, con un itinerario virtual por localidades de interés vinculadas y relacionadas con Goya completada con rutas temáticas con una clara orientación didáctica y novedosa. Este proyecto se ha materializado en una App.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

- 5) Ampliación del **Catálogo online de la obra de Francisco de Goya** en la web de la Fundación Goya en Aragón con 735 nuevas fichas de obras de Goya.
- 6) **Otros Proyectos.** La Fundación Goya en Aragón ha colaborado con la productora Estación Cinema en el documental **"Goya siglo XXI"** en el Instituto Cervantes de Burdeos para el 2021.
- 7) **Otros proyectos.** Colaboración con la ONCE para el diseño de un **cupón conmemorativo con el logo del 275 aniversario de Goya.**
- 8) **Otros proyectos.** Colaboración con los cursos extraordinarios de verano UNIZAR: **"EL SIGLO DE LAS LUCES"**.
- 9) **Otros proyectos.** Coordinación del Ciclo de Conferencias **"Goya y el pensamiento ilustrado"** organizadas por el Gobierno de Aragón en colaboración con la Biblioteca Nacional de España con asistencia presencial en el Museo de Zaragoza y asistencia online desde en canal de YouTube, durante los meses de noviembre y diciembre de 2021.
- 10) **Otros proyectos.** Colaboración con la exposición **"Goya viajero y artista del Grand Tour"** organizada por el Gobierno de Aragón en el Museo de Zaragoza desde diciembre de 2021 hasta abril de 2022.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

La fundación sólo tiene personal asalariado, que ha destinado a esta actividad el 100% del tiempo trabajado en el año. En el Plan de actuación se preveía que destinaría el 100%.

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Conjunto de la sociedad y específicamente estudiosos e investigadores del legado cultural de Goya y su obra, así como cualquier persona con interés por la figura de Goya, de cualquier parte del mundo, que disponga de acceso a Internet y todos los alumnos de la Escuela Superior de Diseño de Aragón y del Conservatorio Superior de Música de Aragón.

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		3.025,35
Gastos de personal	44.000,00	38.184,54
Otros gastos de la actividad	25.000,00	35.463,22
Amortización del Inmovilizado	1.600,00	852,84
Subtotal gastos	70.600,00	77.525,95
TOTAL	70.600,00	77.525,95

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Número de publicaciones redes sociales publicaciones en 2021: 251 publicaciones en cada red social (Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn) (318 publicaciones en 2020)

Alcance orgánico en Facebook: 87.601 personas; alcance no orgánico 2021: 833.000 personas (78.183 personas en 2020)

Impresiones orgánicas en Instagram 2021: 655.792; impresiones no orgánicas 2021: 261.000 personas (585.288 personas en 2020).

Impresiones en Twitter: 141.379 en 2021 (189.056 en 2020).

Número de usuarios a la página web: 400.383 en 2021 (148.932 en 2020)

Visitas a la página web: 503.904 en 2021 (393.171 en 2020)

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Total Actividades	TOTAL
Aprovisionamientos	3.025,35	3.025,35	3.025,35
Gastos de personal	38.184,54	38.184,54	38.184,54
Otros gastos de la actividad	35.463,22	35.463,22	35.463,22
Amortización del Inmovilizado	852,84	852,84	852,84
Ayuda a la investigación	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	77.525,95	77.525,95	77.525,95
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	77.525,95	77.525,95	77.525,95

La partida de "Otros gastos de la actividad" corresponde a los gastos de la actividad y otros gastos fijos.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

III RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	946,46
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	65.000,00	65.000,00
Aportaciones privadas	4.000,00	4.865,00
Otros tipos de ingresos	1.600,00	852,84
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	70.600,00	71.664,30

La fundación también ha imputado a resultados del ejercicio 852,84 euros de subvenciones de capital recibidas en años anteriores. En el Plan de Actuación se preveía imputar 1.800,00 euros por este concepto. Esta partida no representa un cobro.

IV CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En 2021 se han firmado tres protocolos generales de actuación: el 3 de mayo de 2021 con la Dirección General de Cultura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para impulsar las actividades de investigación, estudio y difusión sobre la obra y la figura de Francisco de Goya dentro del marco del 275 aniversario del nacimiento de Francisco de Goya; el 1 de junio de 2021 con la Universidad de Zaragoza para el curso de verano "El siglo de las luces: conexiones y nuevos enfoques desde el arte, la historia y la lengua en la época de Goya"; el 23 de agosto de 2021 con el Centro Aragonés para la Comunicación aumentativa y alternativa (Centro Arasaac) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para impulsar las actividades de investigación, estudio y difusión sobre la obra y la figura de Francisco de Goya utilizando las herramientas del Centro Arasaac.

V DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

La Fundación trata de ajustarse al máximo a su plan de actuación, sin embargo, puede suceder que, a lo largo del año, deba modificar sus previsiones por motivos de organización, disposición de fondos, firma de convenios, propuesta de nuevas actividades, etc., de ahí que la distribución de gastos sufra modificaciones respecto a las previsiones.

En los ingresos, la diferencia está en la venta del merchandising y en las aportaciones privadas.

La desviación en los gastos, se debe al contrato firmado en 2021 para el diseño de iluminación, gestión de montaje y

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

puesta en escena del proyecto musical "Con la música a otra parte" en el auditorio del Conservatorio Superior de Música de Aragón, que ha devengado en 2021 la cantidad de 8.066,65 euros, parte de ese gasto no estaba contemplado en el 2021.

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La Fundación se constituyó con una dotación inicial de 50.000 euros, situación que no ha variado a lo largo de 2021. Todos los bienes y derechos de la fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, las partidas más significativas del balance son:

	2021	2020
Bienes del Patrimonio Histórico	177.295,82	177.295,82
Inmovilizado material	469,72	1.322,56
Existencias	120.483,92	123.509,27
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.865,69	34.460,82
Efectivo	8.316,15	8.286,65
Subvenciones oficiales de capital	177.765,54	178.618,38
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.791,43	5.520,76

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

A continuación, se detalla el cálculo del porcentaje de las rentas e ingresos de la Fundación que se destinan a la realización de los fines fundacionales según lo dispuesto en la Ley 50/2002 de Fundaciones y en el Real Decreto 1337/2005 por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal. La fundación no ha modificado el porcentaje mínimo establecido por la citada normativa.

Se ha seguido el criterio establecido por el Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Aragón y no se consideran gastos destinados a los fines fundacionales los gastos bancarios, financieros, tributarios o análogos para determinar el resultado contable corregido.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE	
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021		
2017	9.117,19		89.722,53	98.839,72	69.187,80	70%	89.722,53	89.722,53						
2018	28.349,81		82.358,40	110.708,21	77.495,74	70%	82.358,40		82.358,40					0,00
2019	-29.746,60		142.479,06	112.732,46	78.912,72	70%	142.479,10			142.479,10				0,00
2020	-7.759,83		74.439,66	66.679,83	46.675,88	70%	74.439,66				74.439,66			0,00
2021	-5.861,65		77.525,95	71.664,30	50.165,01	70%	77.525,95					77.525,95		0,00
TOTAL	-5.895,69		466.520,21	460.624,52	322.437,15		466.520,25	89.722,53	82.358,40	142.479,10	74.439,66	77.520,56		0,00

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importes			76.673,11
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	0,00	852,84	0,00	852,84
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		852,84		
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		852,84		
Total (1+2)				77.525,95

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Fundación no tiene gasto de administración, ni ha resarcido gastos a los patronos.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2021	7.743,72	14.332,86	0,00	0,00	0,00	

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La Fundación Goya en Aragón es una fundación privada de iniciativa pública cuya constitución fue autorizada por el Gobierno de Aragón mediante el Decreto 30/2007 de 27 de febrero.

A 31 de diciembre de 2021, el Gobierno de Aragón es el principal Patrono de la Fundación, el cual actúa a través de sus representantes, personas físicas nombradas por él en virtud de los cargos que ostentan en la citada administración.

En 2021, la fundación ha recibido del Gobierno de Aragón subvenciones por importe de 65.000 euros (60.000 euros en 2020) (ver nota 14).

17) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

La información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, según la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de modificación de la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es la siguiente:

	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	29,80	30,52

18) OTRA INFORMACIÓN.

Los miembros del Órgano de Gobierno no han percibido ninguna retribución por el desempeño de sus funciones.

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Gobierno

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Gobierno a título de garantía.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones de seguros de vida.

La fundación ha contado con dos trabajadoras con jornada reducida hasta agosto, desde septiembre cuenta con una trabajadora a jornada completa y la otra trabajadora se encuentra en excedencia.

El número medio de trabajadores en el ejercicio 2021 fue de 1,49 trabajadores fijos, siendo la totalidad mujeres.

19) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

Memoria PYMESFL 2021

La Fundación no posee ningún activo material o inmaterial cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental o la protección y mejora del medio ambiente.

La Fundación no tiene constituidas provisiones para actuaciones medioambientales, ya que no prevé la existencia de contingencias o riesgos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, ni se encuentra en litigio alguno relacionado con el mismo.

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha incurrido en gastos ni ha generado ingresos de naturaleza medioambiental, ordinarios o extraordinarios de significativa relevancia ni tampoco ha recibido subvenciones corrientes o de capital como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

20) INVENTARIO.

Ver anexo I.

EN ZARAGOZA, A 9 DE JUNIO DE 2022

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL 2021

(Notas memoria 1, 2, 4)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		69.865,00	65.215,00
a)Cuotas de asociados y afiliados	14	4.865,00	4.865,00
d)Subven., donac. y legados de explot. imput. al excedente del ejercicio	14	65.000,00	60.350,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		946,46	446,28
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	13	-3.025,35	-1.492,66
8. Gastos de personal	13	-38.184,54	-44.159,17
9. Otros gastos de la actividad	15	-35.463,22	-27.769,28
10. Amortización del inmovilizado	5	-852,84	-1.018,55
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	852,84	1.018,55
a)Afectas a la actividad propia		852,84	1.018,55
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		-5.861,65	-7.759,83
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-5.861,65	-7.759,83
19. Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-5.861,65	-7.759,83
C) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-852,84	-1.018,55
1. Subvenciones recibidas	14	-852,84	-1.018,55
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-852,84	-1.018,55
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1. + C.1)		-852,84	-1.018,55

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



FUNDACIÓN
GOYA
EN ARAGÓN

CIF G99146508

BALANCE PYMESFL 2021

(Notas memoria 1, 2, 4)

ACTIVO

	Nota	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		177.765,54	178.618,38
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	177.295,82	177.295,82
III. Inmovilizado material	5	469,72	1.322,56
B) ACTIVO CORRIENTE		156.665,76	166.256,74
I. Existencias	13	120.483,92	123.509,27
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,14	27.865,69	34.460,82
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.316,15	8.286,65
TOTAL ACTIVO (A + B)		334.431,30	344.875,12

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Nota	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		332.639,87	339.354,36
A-1) Fondos propios		154.874,33	160.735,98
I. Dotación Fundacional	11	50.000,00	50.000,00
1. Dotación fundacional		50.000,00	50.000,00
II. Reservas	11	110.735,98	118.495,81
IV. Excedente del ejercicio	3, 11	-5.861,65	-7.759,83
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	177.765,54	178.618,38
C) PASIVO CORRIENTE		1.791,43	5.520,76
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.791,43	5.520,76
2. Otros acreedores	8, 12	1.791,43	5.520,76
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		334.431,30	344.875,12

Vº. Bº.

(Por ausencia del Presidente
en aplicación del art. 21 de los Estatutos)
El Vicepresidente Primero

La Secretaria

Fdo. Felipe Faci Lázaro

Fdo. Estela Ferrer González



CIF G99146508

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2021

BIENES Y DERECHOS

INMOVILIZADO INTANGIBLE							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.I	Aplicaciones informáticas	2009	62.361,60	62.361,60		0,00	
A.I	Aplicaciones informáticas	2010	72.755,20	72.755,20		0,00	
A.I	Aplicaciones informáticas	2011	74.009,60	74.009,60		0,00	
<i>Totales Aplicaciones informáticas</i>			<i>209.126,40</i>	<i>209.126,40</i>		<i>0,00</i>	
INMOVILIZADO MATERIAL							
Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición		Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor				
A.III	Mobiliario- armarios	2007	635,19	635,19		0,00	
A.III	Mobiliario- mesas oficina	2008	7.225,07	7.225,07		0,00	
A.III	Mobiliario- estanterías biblioteca	2009	1.971,96	1.971,96		0,00	
A.III	Mobiliario	2010	3.504,00	3.504,00		0,00	
<i>Totales Mobiliario</i>			<i>13.336,22</i>	<i>13.336,22</i>		<i>0,00</i>	
A.III	Escaner-impresora	2007	1.709,00	1.709,00		0,00	
A.III	Impresora-Ordenadores-disco duro	2008	6.035,50	6.035,50		0,00	
A.III	Disco duro	2009	138,99	138,99		0,00	
A.III	Ordenadores e impresora	2018	3.411,35	2.941,64		469,71	
<i>Totales Equipos proc. infor.</i>			<i>11.294,84</i>	<i>10.825,13</i>		<i>469,71</i>	

/º. Bº.

El Vicepresidente Primero
(Por ausencia del Presidente en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

Firmado electrónicamente
Felipe Faci Lázaro

La Secretaria

Firmado electrónicamente
Estela Ferrer González



CIF G99146508

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2021

Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición			Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor	Amortización Acumulada			
A.III	Cámara fotográfica	2007	298,75	298,75		0,00	
A.III	Cajas registradoras, caja fuerte	2008	1.921,25	1.921,25		0,00	
A.III	Elementos expositivos Memoria Goya	2008	30.392,00	30.392,00		0,00	
A.III	Elementos expositivos Gel	2008	150.829,11	150.829,11		0,00	
A.III	Scanner	2008	42.394,52	42.394,52		0,00	
A.III	Elementos expositivos GMM	2008	15.890,11	15.890,11		0,00	
A.III	Pantallas TV y DVD	2009	3.767,68	3.767,68		0,00	
A.III	Caja Ignífuga	2010	384,83	384,83		0,00	
<i>Totales otro inmovilizado</i>			<i>245.878,25</i>	<i>245.878,25</i>		<i>0,00</i>	

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Partida del balance	Descripción del elemento	Adquisición			Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
		Año	Valor	Amortización Acumulada			
A.II	Biblioteca	2007	175.030,00			175.030,00	
A.II	Libros Biblioteca	2009	1.539,84			1.539,84	
A.II	Libros Biblioteca	2010	650,98			650,98	
A.II	Libros Biblioteca	2011	75,00			75,00	
<i>Totales Biblioteca</i>			<i>177.295,82</i>			<i>177.295,82</i>	

/º. Bº.

El Vicepresidente Primero
(Por ausencia del Presidente en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

Firmado electrónicamente
Felipe Faci Lázaro

La Secretaria

Firmado electrónicamente
Estela Ferrer González



CIF G99146508

ANEXO I

Inventario de bienes, derechos y obligaciones a 31 de diciembre de 2021

ACTIVO CORRIENTE							
Partida del balance	Descripción del elemento		Valor Adquisición		Provisiones	Valor neto contable	Observaciones
B.I	Existencias		120.483,92			120.483,92	
B.III	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		27.865,69			27.865,69	
B.VII	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.316,15			8.316,15	

OBLIGACIONES

PASIVO CORRIENTE							
Partida del balance	Descripción del elemento		Valor Adquisición			Valor contable	Observaciones
C.V	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.791,43			1.791,43	

/º. Bº.

El Vicepresidente Primero

(Por ausencia del Presidente en aplicación del art. 21 de los Estatutos)

Firmado electrónicamente
Felipe Faci Lázaro

La Secretaria

Firmado electrónicamente
Estela Ferrer González



EMPRESA

FUNDACION GOYA EN ARAGON

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DEBE	Presupuesto	Realizado	Desviación Euros
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS			
APROVISIONAMIENTOS		3.025,35	3.025,35
GASTOS DE PERSONAL	43.761,18	38.184,54	-5.576,64
Sueldos y salarios	33.013,84	29.041,56	-3.972,28
Seguridad Social a cargo de la Empresa	10.747,34	9.142,98	-1.604,36
Indemnizaciones			
Aportaciones sistemas compl. pensiones			
Otros gastos de personal			
DOTACIONES EJERCICIO AMORTIZACIÓN	1.500,00	852,84	-647,16
De inmovilizado material	1.500,00	852,84	-647,16
De inmovilizado inmaterial			
De gastos de establecimiento			
DOTACIÓN A LAS PROVISIONES			
De existencias			
De tráfico			
Financieras			
Otras dotaciones a las provisiones			
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	25.338,82	35.463,22	10.124,40
Servicios exteriores	25.338,82	35.463,22	10.124,40
Tributos			
Otros gastos de gestión corriente			
Dotación al fondo de reversión			
SUBVENCIONES EXPLOTAC. CONCEDIDAS			
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS			
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ORDINARIA	70.600,00	77.525,95	6.925,95
RTDO ACTIVIDADES ORDINARIAS (Bº)			
RTDO EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS			
Variación provisiones inmovilizado			
Perdidas procedentes del inmovilizado			
Gastos extraordinarios			
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores			
IMPUESTOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)			

EJERCICIO 2021

HABER	Presupuesto	Realizado	Desviación Euros
AUMENTO DE EXISTENCIAS			
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	100,00	946,46	846,46
Ventas Netas	100,00	946,46	846,46
Prestación de Servicios			
INGRESOS ACCESORIO EXPLOTACIÓN	4.000,00	4.865,00	865,00
Arrendamientos			
Otros ingresos accesorios explotación	4.000,00	4.865,00	865,00
SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	65.000,00	65.000,00	
De la Comunidad Autónoma	65.000,00	65.000,00	
Otras Subvenciones Explotación recibidas			
TRABAJOS REALIZADOS PARA INMOVILIZ.			
PROVISIONES APLICADAS			
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS			
Dividendos			
Intereses			
Otros ingresos financieros y asimilados			
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA	69.100,00	70.811,46	1.711,46
RTDO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	1.500,00	6.714,49	
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.500,00	852,84	-647,16
Beneficio procedente inmovilizado			
Subvenciones capital trasferidas ejercicio	1.500,00	852,84	-647,16
Ingresos extraordinarios			
Ingresos y beneficios ejercicios anteriores			
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		5.861,65	5.861,65

La Secretaria
Estela Ferrer González
Firmado electrónicamente



EMPRESA

FUNDACION GOYA EN ARAGON

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL EJERCICIO

2021

APLICACIÓN DE FONDOS

	Presupuesto	Realizado	Desviación Euros
GASTOS AMORTIZABLES			
Gastos establecimiento			
Gastos formalización deudas			
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO			
Inmovilizado material			
Inmovilizado inmaterial			
Inmovilizado financiero			
RENEGOCIACIÓN INVER. FINANC. TEMP.			
CANCELACIÓN DEUDAS LARGO PLAZO			
TRASPASO A C/P DE DEUDAS A L/P			
PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS			
RECURSOS APLICADOS EN OP. TRÁFICO			
Deudas comerciales a largo plazo			
Traspaso a c/p de créditos comerciales			
OTROS GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJER.			
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
REDUCCIONES DE CAPITAL			
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO			
VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE		-5.861,65	-5.861,65
Var. Positivas del Capital Circulante		3.758,83	
Var. Negativas del Capital Circulante		-9.620,48	
TOTAL APLICACIONES		-5.861,65	-5.861,65

ORIGEN DE FONDOS

	Presupuesto	Realizado	Desviación Euros
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-5.861,65	-5.861,65
Resultado del ejercicio		-5.861,65	-5.861,65
Amortizaciones	1.500,00	852,84	-647,16
Provisiones netas			
Gastos diferidos			
Ingresos diferidos			
Diferencias de cambio negativas			
Diferencias de cambio positivas			
Pérdidas procedentes Inmovilizado			
Ganancias procedentes Inmovilizado			
Subvenciones capital transf. al ejercicio	-1.500,00	-852,84	647,16
Ajustes y diferimientos Imp. Sociedades			
Otros recursos generados operaciones			
APORTACIONES DE CAPITAL			
De la Comunidad Autónoma			
Otras aportaciones de capital			
SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS			
De la Comunidad Autónoma			
Otras subvenciones de capital recibidas			
FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO			
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO			
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
Material			
Inmaterial			
Financiero			
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
TRASPASO C/P INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
RECURSOS OBTENIDOS OPERACIONES TRÁFICO			
Deudas comerciales a largo plazo			
Traspaso a c/p de créditos comerciales			
OTROS INGRESOS DISTRIBUIR VARIOS EJERC.			
Cesión de terrenos			
TOTAL ORÍGENES:		-5.861,65	-5.861,65

La Secretaria
Estela Ferrer González
Firmado electrónicamente



ESTADO DEMOSTRATIVO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS

EJERCICIO 2021

A) DE EXPLOTACIÓN

	Previsión	Ejecución	Desvío
<i>Fundación Tripartita</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Total Subvenciones recibidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Gobierno de Aragón</i>	65.000,00 €	65.000,00 €	0,00 €
<i>Total Transferencias recibidas</i>	65.000,00 €	65.000,00 €	0,00 €
Total	65.000,00 €	65.000,00 €	0,00 €
<i>Total Subvenciones concedidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Total Transferencias concedidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €

B) DE CAPITAL

	Previsión	Ejecución	Desvío
<i>Total Subvenciones recibidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Gobierno de Aragón</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Total Transferencias recibidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Subvenciones concedidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Transferencias concedidas</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	0,00 €	0,00 €	0,00 €

La Secretaria
Estela Ferrer González
Firmado electrónicamente



EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSION Y FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2021

PROYECTO	Previsión	Ejecución	Desvío
Inmovilizado Inmaterial			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Patrimonio histórico			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Inmovilizado Material			
Subtotal	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €

La Secretaria
Estela Ferrer González
Firmado electrónicamente



EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS APORTACIONES A LA DOTACIÓN FUNDACIONAL

EJERCICIO 2021

Aportante	Importe	Observaciones
Diputación General de Aragón	50.000	Aportación para constituir la Fundación
Total	<hr/> 50.000	

La Secretaria
Estela Ferrer González
Firmado electrónicamente



EMPRESA FUNDACION GOYA EN ARAGON

EJERCICIO 2021

COMPOSICION DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

PATRONOS PERSONAS JURÍDICAS		REPRESENTANTES DE LA PERSONA JURÍDICA	
Diputación General de Aragón	Patrono institucional	D. Javier Lambán Montañés	Presidente del Gobierno de Aragón
		D. Felipe Faci Lázaro	Consejero de Educación, Cultura y Deporte
		D ^a Estela Ferrer González	Secretaria General Técnico de Educación, Cultura y Deporte
		D. Victor Lucea Ayala	Director General de Cultura
		D. Antonio Martínez Ramos	Director General de Innovación, Equidad y Participación
		D ^a María Sancho Abarca Menjón Ruiz	Directora General de Patrimonio Cultural
		D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo	Secretario General Técnico de Presidencia
		D ^a Esperanza Puertas Pomar	Directora General de Servicios Jurídicos
		Dña. Laura Asín Martínez	Jefa del Servicio de Difusión del Patrimonio Cultural, Arc, M,B
Fundación Casa de Alba	Patrono de Mérito	Excmo. Sr. D. Carlos Fitz-James Stua	Presidente
Museo del Prado	Patrono de Mérito	D. Miguel Falomir	Director Museo del Prado
Fondo Cultural Villar Mir	Patrono de Mérito	D. Juan Miguel Villar Mir	Presidente

PATRONOS PERSONAS FÍSICAS

D. Isidro Aguilera Aragón	Patrono de Mérito	Director del Museo de Zaragoza	
D. Félix Palacios Remondo	Patrono de Mérito		
D. Gonzalo de Crespí y Valldaura	Patrono de Mérito		
D. Juan Abelló	Patrono de Mérito		
D. José Ignacio Calvo Ruata	Patrono de Mérito		
D ^a Ana Santos Aramburo	Patrona de Mérito		
D ^a Manuela B. Mena Marqués	Patrona de Mérito		
D ^a Amparo Martínez Herraz	Patrona de Mérito		

La Secretaria
Estela Ferrer González
Firmado electrónicamente



CIF G99146508

INFORME SOBRE LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE ASUME LA FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN POR SU PERTENENCIA LA SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

La Fundación Goya en Aragón es una fundación privada de iniciativa pública cuya constitución fue autorizada por el Gobierno de Aragón, mediante el Decreto 30/2007, de 27 de febrero, y hecha efectiva el 24 de abril de 2007 mediante la correspondiente escritura pública.

La Fundación tiene como principal finalidad el impulso de actividades de investigación, estudio y difusión sobre la obra y la figura de Francisco de Goya, así como la promoción de iniciativas para el incremento de las colecciones artísticas públicas relativas a Goya en la Comunidad Autónoma de Aragón y el fomento de la creatividad contemporánea y de la colección de arte contemporáneo del Gobierno de Aragón en el ámbito de nuestra Comunidad.

Las actividades de la Fundación se pueden agrupar en dos líneas de trabajo:

1. Difusión, comprende actividades cuyo objetivo es divulgar, a través de proyectos educativos, cursos, página web, redes sociales y programas expositivos, la investigación y la documentación de la entidad.

En aplicación de la Ley 50/2002 de Fundaciones, la entidad está obligada a formular un plan de actuación para cada ejercicio económico; en él detalla las actividades a realizar en dicho año. El plan se redacta de acuerdo con el modelo establecido por el Real Decreto 1491/2011. La información sobre la ejecución del plan se recoge en la memoria de las cuentas anuales, elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el mencionado Real Decreto y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Cuando se planifican las actividades que integrarán el plan de actuación del año, se trata de conseguir el máximo rendimiento de los recursos disponibles, habitualmente escasos, así como de consolidar el trabajo realizado hasta ese momento por la Fundación. Asimismo, a lo largo del ejercicio económico, la entidad está abierta a la realización de proyectos concretos que puedan surgir en colaboración con instituciones públicas o privadas interesadas en Francisco de Goya y que no estén



CIF G99146508

incluidos en el plan de actuación vigente; en todo caso, no deben suponer un incremento del presupuesto del ejercicio, salvo que se dispusiera de recursos adicionales, y por ello serían llevados a cabo por el propio personal de la Fundación.

En la memoria de las cuentas anuales, en su nota 15 “Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales. Gastos de administración”, se describe la ejecución del plan de actuación del ejercicio, que es la siguiente (se transcriben los párrafos correspondientes de la memoria de las cuentas anuales).

15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Las medidas para impedir la propagación de la covid-19 han retrasado la realización de algunas actividades, sobre todo de aquellas que requerían que estuvieran físicamente presentes las personas encargadas de su preparación y/o los beneficiarios de las mismas, es el caso del espectáculo musical “Goya. Con la música a otra parte”, que ha sufrido retrasos en el desarrollo de las actividades en la Escuela Superior de Diseño de Aragón y el Conservatorio Superior de Música de Aragón, así como en su representación.

I ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1

A) IDENTIFICACIÓN: DIFUSIÓN

Descripción detallada de la actividad realizada

- 1) **La Fundación Goya en Aragón y el portal aragonés para la comunicación aumentativa y alternativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (ARASAAC)**, llevan desarrollando conjuntamente desde 2019, un proyecto para ofrecer las fichas de las obras de Goya del catálogo de la Fundación mediante recursos gráficos y materiales para facilitar la comprensión y comunicación de aquellas personas con algún tipo de dificultad en esta área. Desde 2021 se están realizando las fichas de Francisco de Goya en el Museo Nacional del Prado.
- 2) Cortometraje **Me puedes llamar Goya** sobre la vida del artista aragonés, de 8 minutos de duración, locutada y con subtítulos, para acercar a los escolares la figura de Francisco de Goya, alojado en la web de la Fundación y en el canal YouTube, con una versión subtitulada con pictogramas que se va a utilizar en los talleres de educación especial.
- 3) **Educación.** Talleres, diseño de iluminación, gestión de montaje y puesta en escena del proyecto musical “**Goya. Con la música a otra parte**” en colaboración con la Escuela Superior



CIF G99146508

de Diseño de Aragón y el Conservatorio Superior de Música de Aragón.

- 4) Proyecto 275 aniversario. Plataforma digital “El viaje de Goya” alojada en la web de la Fundación que incluye un geolocalizador con las obras de Goya en las ciudades de España trazadas como ruta de Goya, con un itinerario virtual por localidades de interés vinculadas y relacionadas con Goya completada con rutas temáticas con una clara orientación didáctica y novedosa. Este proyecto se ha materializado en una App que el usuario
- 5) Ampliación del **Catálogo online de la obra de Francisco de Goya** en la web de la Fundación Goya en Aragón con 735 nuevas fichas de obras de Goya.
- 6) **Otros Proyectos.** La Fundación Goya en Aragón ha colaborado con la productora Estación Cinema en el documental “Goya siglo XXI” en el Instituto Cervantes de Burdeos para el 2021.
- 7) **Otros proyectos.** Colaboración con la ONCE para el diseño de un **cupón conmemorativo con el logo del 275 aniversario de Goya del Gobierno de Aragón.**
- 8) **Otros proyectos.** Colaboración con los cursos extraordinarios de verano UNIZAR: “EL SIGLO DE LAS LUCES”.
- 9) **Otros proyectos.** Coordinación del Ciclo de Conferencias “Goya y el pensamiento ilustrado” organizadas por el Gobierno de Aragón en colaboración con la Biblioteca Nacional de España con asistencia presencial en el Museo de Zaragoza y asistencia online desde en canal de YouTube, durante los meses de noviembre y diciembre de 2021.
- 10) **Otros proyectos.** Colaboración con la exposición “Goya viajero y artista del Grand Tour” organizada por el Gobierno de Aragón en el Museo de Zaragoza desde diciembre de 2021 hasta abril de 2022.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

La fundación sólo tiene personal asalariado, que ha destinado a esta actividad el 100% del tiempo trabajado en el año. En el Plan de actuación se preveía que destinaría el 100%.

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Conjunto de la sociedad y específicamente estudiosos e investigadores del legado cultural de Goya y su obra, así como cualquier persona con interés por la figura de Goya, de cualquier parte del mundo, que disponga de acceso a Internet y todos los alumnos de la Escuela Superior de Diseño de Aragón y del Conservatorio Superior de Música de Aragón.

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos		3.025,35
Gastos de personal	44.000,00	38.184,54
Otros gastos de la actividad	25.000,00	35.463,22
Amortización del Inmovilizado	1.600,00	852,84
Subtotal gastos	70.600,00	77.525,95
TOTAL	70.600,00	77.525,95



CIF G99146508

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Número de publicaciones redes sociales publicaciones en 2021: 251 publicaciones en cada red social (Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn) en 2020: 318 publicaciones.

Alcance orgánico en Facebook: 87.601 personas; alcance no orgánico 2021: 833.000 personas (78.183 personas en 2020)

Impresiones orgánicas en Instagram 2021: 655.792; impresiones no orgánicas 2021: 261.000 personas (585.288 personas en 2020).

Impresiones en Twitter: 141.379 en 2021 (189.056 en 2020).

Número de usuarios a la página web: 400.383 en 2021 (148.932 en 2020)

Visitas a la página web: 503.904 en 2021 (393.171 en 2020)

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Total Actividades	TOTAL
Aprovisionamientos	3.025,35	3.025,35	3.025,35
Gastos de personal	38.184,54	38.184,54	38.184,54
Otros gastos de la actividad	35.463,22	35.463,22	35.463,22
Amortización del Inmovilizado	852,84	852,84	852,84
Ayuda a la investigación	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	77.525,95	77.525,95	77.525,95
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes del patrimonio histórico)	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	77.525,95	77.525,95	77.525,95

La partida de "Otros gastos de la actividad" corresponde a los gastos de la actividad y otros gastos fijos.



CIF G99146508

III RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	946,46
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	65.000,00	65.000,00
Aportaciones privadas	4.000,00	4.865,00
Otros tipos de ingresos	1.600,00	852,84
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	70.600,00	71.664,30

La fundación también ha imputado a resultados del ejercicio 852,84 euros de subvenciones de capital recibidas en años anteriores. En el Plan de Actuación se preveía imputar 1.800,00 euros por este concepto. Esta partida no representa un cobro.

IV CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En 2021 se han firmado tres protocolos generales de actuación: el 3 de mayo de 2021 con la Dirección General de Cultura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón; el 1 de junio de 2021 con la Universidad de Zaragoza para el curso de verano "El siglo de las luces: conexiones y nuevos enfoques desde el arte, la historia y la lengua en la época de Goya"; el 23 de agosto de 2021 con el Centro Aragonés para la Comunicación aumentativa y alternativa (Centro Arasaac) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.



CIF G99146508

V DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

La Fundación trata de ajustarse al máximo a su plan de actuación, sin embargo, puede suceder que, a lo largo del año, deba modificar sus previsiones por motivos de organización, disposición de fondos, firma de convenios, propuesta de nuevas actividades, etc., de ahí que la distribución de gastos sufra modificaciones respecto a las previsiones.

En los ingresos, la diferencia está en la venta del merchandising y en las aportaciones privadas.

La desviación en los gastos, se debe al contrato firmado en 2021 para el diseño de iluminación, gestión de montaje y puesta en escena del proyecto musical “Con la música a otra parte” en el auditorio del Conservatorio Superior de Música de Aragón, que ha devengado en 2021 la cantidad de 8.066,65 euros, parte de ese gasto no estaba contemplado en el 2021.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

Fdo. Estela Ferrer González
Firmado electrónicamente